



Veinte mil y novecientos



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y OCHENTA Y  
NVEVE.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. CARLOS IV.

Informe sobre el *Informe que dan los señores D. Antonio Pareja y D. Juan de Alcazar, Comisarios de Guerra, sobre el fijo de Oran, y el Alcazar de la instantia de D. Antonio de Vera teniente del fijo de Oran encargado de la bandera de recluta en fuerza a los sueltos en casillo de siete del proximo febrero, en que exponen que supretension es arreglada y conforme a la Instrucion de mil setecientos y noventa y seis, y que se deben satisfacer los Propios de cincuenta reales para el pago de la casa que si ocupa dicha bandera, los mismos que ganaba de Alquiler la otra casa que ha de ser, y los trescientos cincuenta d. q. restan hasta el completo de un mill y ciento q. importa aquella, debe abonarla el mismo fijo, conforme a dicha Instrucion. Con lo que contiene dicho Informe el qual se leyó a la letra. Y la causa habiendo lo oido se conformo con el. Acordo pase a la Junta de Propios y Arriendos el Expediente para q. en virtud de su providencia se libren dichos setecientos cincuenta d. voladamente, y con ellos se satisfaga el Alquiler de dicha bandera de Oran.*